

MÉTODOS PARA SOBREVIVIR A LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA -EL CASO DEL “CURACA” GUAMÁN POMA-

Hidefuji Sameda
Universidad de Osaka

Para empezar, veamos primero una opinión moderna sobre Guamán Poma, dentro del marco de la Teología de la Liberación

“En su praxis de peregrinación, denuncia y escritura, como representante de los pobres ante el pecado de dimensión social – explotación y contaminación de patrones del mal –, Guamán Poma de Ayala es lo que ya empieza a emerger de la iglesia confesante americana.” (1992:150)

Es el parecer del Dr. García Castellón, que interpreta la personalidad y pensamiento de Guamán Poma en el análisis de su obra *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Parece claro que este autor español sigue la misma tesis del P. Gustavo Gutiérrez, quien, en su libro pequeño pero muy estimulante, publicado ante el V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América, titulado *Dios o el Oro en las Indias, Siglo XVI* (1989) – que, después en 1992 formó parte de su voluminosa obra *En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de Las Casas* –, trató de dos personajes históricos: Guamán Poma y Las Casas, y los tuvo por “pioneros” de la Teología de la Liberación.

Como sabemos bien, hay muchos estudios que tratan de este cronista huamanguino como un indio excepcional, puesto que, nacido en el mundo sin letras, llegó a escribir una magna y valiosa obra en castellano que aprendió de manera autodidacta, y con muchas ilustraciones significantes, para negar la legitimidad de la conquista española, consumada con pretexto de la cristianización de los nativos, y censurar de acuerdo con la doctrina lascasiana categóricamente la realidad de la colonización española. Pero, a mi modo de ver, no hay tantos estudios que presten atención al “curaca” Guamán Poma, que se presentó repetidas veces como “nieto del soberano Túpac Inca Yupanqui” (Poma 1992:1094,1107,1128). Por lo tanto en este artículo intentamos arrojar luz sobre la personalidad de Guamán Poma, no como cronista

singular, sino como curaca, en busca de otra manera de interpretar su magna obra, compuesta en la nueva situación del mundo indígena en los primeros tiempos de la época colonial.

Al principio del *Coloquio* imaginario insertado en la *Nueva Crónica*, Guamán Poma cuenta a los “caciques principales y mandoncillos” entre los que maltratan a los indios, igual que los corregidores, padres doctrinantes y los encomenderos, que son todos invasores (*Ibid.*:960). Y aclara cómo un indio podía subir de simple tributario al nivel de curaca como sigue:

“A troeque de cuatro rreales los becitadores le acienta en la becita y los corregidores haze una falza enformación. Y de otros negocios y con engaño, ganan merced de vuestra Magestad y se rreservan de los servicios personales... Cómo un yndio de los pueblos de los Sancos, yndio tributario, haziéndose curaca rrservava a todo su pueblo de las minas y de los servicios personales cin citalle al cacique principal, administrador, como ci fuere necesario rreservalle de las minas o de las plasas...” (*Ibid.*: 974)

No fue raro que los indios del origen humilde se convirtieran en curacas congraciándose ingeniosamente con los españoles, y aparte de esos “curacas nuevos” o “curacas advenedizos”, había “curacas viejos”, es decir “curacas hereditarios legítimos” que, quisieran o no, contaminados por el autoritarismo de los españoles, se transformaron, en dictadores o tiranos en sus comunidades, que no miraron por el bien de sus sujetos, y sobrevivieron así a la dominación española como oficiales de rango inferior. Mientras, existían otros curacas que llegaron a arruinarse, no pudiendo soportar la nueva situación donde se enfrentaban agudamente los valores autóctonos tradicionales y los nuevos valores europeos. Además, como lo demuestra bien el documento de la *Visita de Huánuco*, hubo curacas que dejaron voluntariamente el cargo no pudiendo cumplir debidamente las funciones tradicionales a fuerza de las demandas extravagantes de los españoles y la rápida disminución demográfica de los indígenas. Mientras tanto, como podemos ver en el movimiento de los curacas en contra de la perpetuidad de las encomiendas en la segunda mitad del siglo XVI, existían curacas que lograron acumular tantas riquezas que pudieron negociar “directamente” con el monarca solicitando la derogación de las encomiendas.

Así existían variedades de curacas en el virreinato del Perú en la segunda mitad del siglo XVI, que han sido clasificados esquemáticamente en dos categorías: una, la de los que se mostraron activos en acercarse a los españoles a costa de sus

sujetos para vivir hábilmente la nueva situación, y la otra, la de los que intentaron desempeñar el papel prehispánico de guardar o garantizar la vida ordenada de los miembros de la comunidad, resolver conflictos ocurridos dentro de su misma comunidad o entre las comunidades, y al mismo tiempo presidir clandestinamente las ceremonias o ritos antiguos del culto a las huacas. Pero gracias a los estudios de los historiadores o etnohistoriadores, tales como María Rostworowski, Franklin Pease, Pierre Duviols, Miguel Glave, Antonio Acosta, Susan Ramírez y Karen Spalding, entre otros, se puede decir que con esta simple dicotomía es imposible captar con exactitud la imagen real del rango social de los curacas en la época colonial. Es así que en el Virreinato aparecieron varios tipos de curacas con motivo de la implantación por fuerza del sistema político-económico-social europeo, sobre todo de la economía precapitalista.

Ahora, veamos qué curaca era nuestro indio huamanguino. Si bien no podemos identificar con certeza la fecha y el lugar del nacimiento de Guamán Poma y su propia vida, ni aclarar bien sus ascendientes y su etnia, llamada "yaro" (Rivera 2001:91-92), debido a la falta de documentos, no sería error afirmar de acuerdo con su propio testimonio en la *Nueva Crónica ... Compulsa de Ayacucho* y el *Expediente Prado Tello*, documentos que se refieren al pleito sobre la posesión de tierras de Chupas, Huamanga, que su padre Guamán Malqui fue de la descendencia de los "mitimae" que habían sido desplazados de Huánuco a Chupas en el reinado de Túpac Inca Yupanqui y, en la época de la Conquista, después de participar en 1539 en la fundación de la Ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga, recibió como curacazgo-hacienda las tierras llamadas Santa Catalina de Chupas.

Aquí vale la pena notar, como lo señalan Urrutia (1985:37-51) y Stern (1986:13), que Huamanga era una provincia poblada por varios grupos étnicos (mitimae o mitmaq) en la época de los Incas, y que después, sobre todo a partir del descubrimiento de las minas de Huancavelica en 1564, allí acudían muchos españoles, además de los "forasteros" que escapaban de las exacciones violentas de tributos o de las arbitrariedades de los corregidores, los encomenderos y los doctrineros. Por ello, podemos decir que Huamanga era un lugar donde los habitantes nativos tenían cotidianamente muchas oportunidades de tratar con los españoles, o mejor dicho con la cultura cristiana, ya que en las *Relaciones Geográficas* de 1586, hay algunas descripciones que lo demuestran. Por ejemplo, una de ellas, que se refiere a la tierra de un repartimiento encomendado a Pedro de Córdoba (San Francisco de Atunrucana) – a quien Guamán Poma aprecia mucho en su obra por la devoción cristiana (*Op.cit.*:727) –, jurisdicción de la Ciudad de Huamanga, dice que:

“Son los indios de este repartimiento de mediana estatura y algunos de más o menos, de buenas faiciones (facciones) y de buenos entendimientos y inclinados a saber leer y escribir y saber las cosas de los españoles.” (Espada 1965 I: 227)

Y tampoco podemos pasar por alto el hecho de que según Guamán Poma, en Huamanga la relación entre los encomenderos y los curacas e indios de su repartimiento no eran tan alarmantes como en otras provincias (*Op.cit.*:727-729).

Así es de notar que Guamán Poma nació como “señor y heredero legitimo” de Guamán Malqui (*Expediente*:159), en una provincia donde los indios se mostraban dispuestos a aprender los elementos culturales de los españoles. Y según Guamán Poma, su padre era cacique principal y gobernador de Santa Catalina de Chupas, quien murió hacia 1580 y fue enterrado en la Iglesia de San Francisco de Huamanga. Y después del fallecimiento del padre, se enfrentó Guamán Poma como “legítimo heredero y cacique y principal” con el problema de recuperar el curacazgo-hacienda de Chupas, ya que fue confiscado y concedido a los indios chachapoyas en 1586 por las autoridades civiles (el VII virrey Conde de Villar, Fernando Torres y Portugal) bajo pretexto de la ausencia del heredero, es decir que las tierras eran consideradas “vacantes”. Así desde la década de los noventa hasta principios del siglo XVII, Guamán Poma había de dedicarse a la lucha judicial en torno a la recuperación de la posición de curaca y la posesión de las tierras.

Aquí es de recordar que, desde que llegaron los españoles a la tierra de los Andes, igual que su padre Guamán Malqui que trabajó mucho para los reyes de España como soldado en la guerra de Chupas en contra de Diego de Almagro el Mozo, y en la sofocación de la rebelión encabezada por Hernández de Girón y de la resistencia de los Incas en Vilcabamba y, sirvió a Dios en favor de los indios más de treinta años en el Hospital de San Juan de Dios de Huamanga., Guamán Poma mismo se dedicó como intérprete, traductor, o escribano de las autoridades civiles o eclesiásticas coloniales, tales como el P. Cristóbal de Albornoz, descubridor del movimiento llamado Taqui Onqoy, el P. José de Acosta, S.J., eminente misionólogo y dirigente de la evangelización andina, el P. Martín de Murúa, fraile mercedario y Gabriel Solano de Figueroa, oficial enviado para la primera composición en Huamanga. En resumidas cuentas, Guamán Poma, igual que su padre, vive activamente en la nueva sociedad colonial como “un curaca colaborador” de la dominación española; eso se debería principalmente a un ambiente familiar y local (Huamanga) en que se formó, y a raíz de ello se vio obligado a rodar de lugar en lugar como ayudante a los funcionarios españoles, civiles o eclesiásticos: lo que le impediría permanecer en las tierras que había heredado de su padre, y provocó el

18 de diciembre de 1600 una inesperada suerte de destierro temporal de la ciudad de Huamanga y sus contornos (*Compulsa de Ayacucho*). Aunque una vez ganó un pleito contra los chachapoyas, “usurpadores” de sus tierras, en la contrademanda que hicieron éstos, Guamán Poma perdió y recibió la sentencia de destierro, además de 200 azotes. Y fue el Lic. Gaspar Alonso Riero, teniente de corregidor y justicia mayor de la ciudad de Huamanga, que administró dicho proceso, y la sentencia dice como sigue:

“consta y está provado, (Don Felipe Guaman Poma que por otro nombre... Lázaro) ser yndio humilde y por embustes se intitula Casique y sin ser casique ni Principal, *sugeta algunos yndios a que le respeten por tal*, y las intenciones maliciosas, embustes conque siempre ha procedido, ha pretendido oficios, y ser yndio de mala inclinación...”(Zorrilla 1977: 63)

Por esas palabras y de acuerdo con el *Expediente Prado Tello* y lo que dice Guamán Poma sobre su procedencia, no sería error considerar que Guamán Poma no sería poderoso curaca que tiene a muchos indios bajo su mando, y que trabajó fiel y positivamente para el establecimiento del régimen colonial por lo menos hasta que se le dictó tal sentencia inesperada.

Bien, como hemos visto, según la *Compulsa de Ayacucho* el noviembre de 1586 las tierras de Chupas fueron concedidas como “vacantes” por el Virrey Fernando de Torres y Portugal a los chachapoyas (Domingo Jauli, Juan Sota, etc.). Y en febrero del año siguiente fueron confirmados los derechos de los chachapoyas por el oficial Vasco Juárez de Ávila. Sin perder tiempo, tanto la familia de los Guamán como la de los Tingo, sus asociados, hicieron la reclamación de dichas tierras (abril de 1587). Así empezó el conflicto judicial de la familia Guamán contra los chachapoyas en torno a las tierras de Chupas. Nuestro indio se presentó como “cacique principal y administrador o gobernador” reconocido como tal por las autoridades civiles coloniales (*Expediente* 1991: 360-369), e insistió en que los chachapoyas eran “zapateros *advenedizos que a seis años poco más...*”, acusándolos como invasores de sus tierras. (*Ibid.*: 335, 338, 342).

Los chachapoyas fueron conquistados en la época del reinado de Huayna Capac, y a la llegada de los españoles, se aliaron pronto con ellos y, un grupo de chachapoyas participó como auxiliares del ejército real en la sofocación de la rebelión de Diego de Almagro el Mozo. Y después de la guerra de Chupas, les fueron concedidas como recompensa las tierras cercanas a Chupas con exención de tributo, por lo que instalándose allí como “mitimaes”, fundaron el pueblo de

Santo Domingo de Chiara (Schjellerup 2005:147). Siéndolo así, es contrario a la verdad lo que dice nuestro indio sobre los chachapoyas, pero eso no tiene mucho sentido. Lo que importa es que Guamán Poma en el pleito declarara con claridad sobre su padre como sigue:

“Don. Martín de Ayala Señor y Gobernador fue Primer Conquistador y Poblador de la ciudad de Guamanga y fue hijos de nietos delos mayores Señores destos reynos y Señor del Valle de chupas y delos primeros que resibio a los Xptianos en Caxamarca y primero que Vautisso y se caso y resivio el cuerpo del Señor a sinquenta años y primer hermano en la cofradia y hermano de la Limpia Consepcion y sirbio asi Magestad en las guerras quando se rebelo Contra la Corona Real desu Magestad Geronimo Pizarro con Don Diego Senteno en Guacina pampa en el Collao la Vatalla de francisco hernandes con el Mariscal Don Alonso de Alvarado en Chuquina. La Vatalla de Vaca de Castro con Don Diego de Almagro el mestiso aservido en todas estas Guerras q estan declaradas a su Magestad. Y sirbio y fue por Capitan General ala entrada de Vilcabamba conquista de los Yngas por mandado del Señor Don francisco de toledo Visorrey de estos reynos y...” (*Expediente*: 159)

Así, Guamán Poma enfatiza que su padre o sus ancestros siempre sirvieron como fieles vasallos a los gobernantes en ejercicio, fueran los Incas o los Reyes de España. Pero los chachapoyas, aun después de que fueron conquistados por Huayna Cápac, se mostraron resistentes y desobedientes al Estado cuzqueño. Es así que Guamán Poma, como curaca de los indios yaros de Huánuco, es decir dirigente de los mitimaes instalados en la tierra de Chupas y aliados del antiguo Estado incaico y fieles vasallos del Rey de España, no pudo admitir la actitud oportunista de los chachapoyas. Y además según nuestro indio, ellos se congraciaron mañosamente (por medio de sobornos) con las autoridades civiles coloniales (el corregidor y el protector de los indios) para apoderarse bajo apariencia legal de “las sus tierras” (*Ibid.*: 342-343). Por ello nuestro indio huamanguino llegó a acusar de “*hechiceras*” a la mujer de Domingo Jauli y a su madre, y decir que ellas habían sido desterradas del hospital de Huamanga y habían envenenado a sus conocidos, es decir dos herederos de D. Juan Tingo, compañero suyo (*Ibid.*: 343). De tal manera que Guamán Poma intentó restaurar para sí los derechos de las tierras y la posición de curaca usurpados por los chachapoyas, hasta declarando que eran idólatras: lo que significa que nuestro indio siente fuerte hostilidad contra los chachapoyas. Y dicha aversión la podemos ver en varios lugares de su *Nueva Crónica*; por ejemplo declara como sigue:

“los yanaconas y chachapoyas sirven plasas, minas, tanbos, chasquis, y pague tributo a la corona rreal en todo el rreyno. aunque sean oficiales. como no sea hijo de cacique principal y nicto.”(Poma 1992:843)

Y debemos recordar que la antipatía que abarcó Guamán Poma no se limita a los chachapoyas, sino también abarcó a otros grupos étnicos que se mostraron desobedientes al Estado cuzqueño. tales como los cañaris, los cayambis y los huancas. En el *Coloquio* imaginario. Guamán Poma, contestando a la pregunta del Rey Felipe III sobre su responsabilidad como pretendido “nieto de Topa Ynga Yupanqui”, de atender al bien de los indios, dice que:

“...los dichos yanaconas Chachapoyas, Canares, Cayambes paguen tributo y cirvan a las minas y servicios personales a vuestra Magestad en todo el rreyno empadronados. Y aci no abrá ausentes y multiplicará los yndios en este rreyno.” (*Ibid.*:976)

Es notable que en este *Coloquio* no haya otro lugar en que Guamán Poma se refiera en un tono peyorativo a los grupos étnicos nombrándolos claramente. Mientras en la *Nueva Crónica*, Guamán Poma escribe que:

“los Chachapoyas y Canares fueron yndios rreueldes y ladrones, ynbosteros.”(*Ibid.*:345)

“En el citio llamado Andamarca le [Huáscar Inca] mataron los Canaris, Chachapoyas... Y mataron todos los auquiconas y ñustas, yndias preñadas le abrían la barriga. Todo se hizo por consumir y acuar al dicho Uascar Ynga con toda su generación para que no hubiese lexítimo Yngas, porque avía preguntado los cristianos al lexítimo rrey Ynga y aci lo mandó matar... Aci dieron a hurtar y rrobar los españoles como Challco Chima... y otros muchos capitanes y los yndios Canaris y Chachapoyas. Uancas andauan rrobando y salteando y perdidos, hechos yanaconas. Desde allí comensaron los yanaconas ser uellacos y ladrones.”(*Ibid.*:389)

“Y los Canares y Chachapoyas y yanaconas se metieron solo a fin de rrobar y hurtar.”(*Ibid.*:395)

Así. Guamán Poma, con motivo del litigio contra los chachapoyas en torno a la posesión de las tierras, censura categóricamente a los otros grupos étnicos, que a su modo de ver fueron rebeldes y desobedientes y aprovecharon la discordia

entre los dos hermanos Huáscar y Atahualpa para robar y saltar a los indios, logrando mañosamente integrarse mejor en la nueva sociedad colonial, siendo “advenedizos”. Ellos, según las palabras de Guamán Poma, eran “yanas” de los españoles (*Ibid.*:392). Y según nuestro indio, los “yanas” no serían más de los que viven como parásitos dependiendo de los españoles sin tener el orgullo de lo andino. En fin, a juzgar del *Expediente Tello Prado*, podríamos decir que el conflicto en torno a las tierras de Chupas no fue del carácter personal, sino más bien que tomó el cariz de enfrentamiento de las dos etnias. Y aún más.

Ahora es de recordar que, como he señalado en la otra ocasión(2005:31-41), Guamán Poma nos transmite valiosa información sobre la sociedad jerarquizada del Estado incaico y menciona una categoría especial del grupo social que consta de unos 22 pueblos, residentes principalmente cerca del Cuzco, que desempeñaron papel muy importante en la expansión del Estado cuzqueño sobre todo a partir del llamado “noveno Inca” Pachacuti Inca Yupanqui. Que son los llamados “Incas de privilegio”, a que nuestro indio se refiere como “los incas pobres uaccha o incas foráneos huaua”. Y Guamán Poma insinúa que los Incas de privilegio fueron clasificados por su fidelidad al Estado y que los Anta inca ocuparon un rango superior debido a la estrecha alianza con los Incas establecida desde hacía muchos años. Y que así el Estado les confiaba unos puestos importantes para asegurar la estabilidad y la expansión de su dominio, y que una parte de ellos fue desplazada como mitimaes a Huamanga, región estratégicamente importante, a fin de ejercer el poder judicial. Y añade con claridad que:

“A este oficio (alguacil mayor. Uatay camayoc, chacnay camayoc) no le elixía a indio pobre, cino a hijos uastardos o sobrinos de los Yngas. Ya que le elixía este dicho cargo y oficio a fiel indio Hanan Cuzco o Lorin Cuzco ynga, Anta inga, Quillis Cachi inga o a los hijos de los prencipales de la parcialidad de Guanoco y no a otro nenguno.”(1992:345 subrayado mío).

Así nuestro curaca, a pesar de que en la *Nueva Crónica* no contase a su propio grupo étnico entre los Incas de privilegio, lo considera igual que los Anta yngas, debido a que una vez integrado al Tahuantinsuyu se mantuvo fiel al Estado incaico, e insiste que, desempeñó papel muy importante en su expansión y administración bajo el mando de Guamán Chava y Guamán Malqui, sus ancestros. Sabemos que los Incas de privilegio formaban parte de la nobleza incaica, denominada por los españoles “orejones”, y de hecho en unas ilustraciones de Guamán Poma ellos fueron representados con los aretes en las orejas. El retrato de Juan Tingo en *Expediente de Prado Tello* nos explica bien que a los mitimaes de Huánuco

instalados en Huamanga fue concedido el privilegio de ponerse aretes como los Incas de privilegio. De tal manera que Guamán Poma enfatiza la nobleza de su linaje, distinguiendo los de Guánuco de otros grupos étnicos, no solo de los desobedientes al Estado cuzqueño, tales como los chachapoyas y cañaris, sino también de otros “Incas de privilegio”, tales como chilques ynga (ollero), acos ynga (embustero) y uaroc Inga (mentiroso), etc.(Poma 1992: 118). Y según Guamán Poma, esta nobleza les fue otorgada y concedida a sus ascendientes gracias a la fidelidad invariable a los señores reinantes de Cuzco, y debería ser respetada también por las autoridades coloniales, ya que sus ascendientes y él mismo habían servido constante y fielmente a los Monarcas de España. Así, Guamán Poma se dedicaba a hacer legitimar su petición como un curaca, no para defender a los indios del mundo andino en contra de los españoles, sino más bien para recuperar los derechos tradicionales violados y usurpados por los indios “embusteros” y “advenedizos”, los chachapoyas.

A continuación veamos cómo describe Guamán Poma en la *Nueva Crónica* sobre el pleito:

“teniendo yo pleyto por la defensa de unas tierras de que me venía de derecho con justo título y poción desde que Dios fundó la tierra y desde los Yngas y de la conquista y saviendo la verdad su Magestad y toda su audiensea sentencia por rrevista y vista y confirmado de los señores bisorreyes y vista la dicha tierra y valle de Santa Catalina de Chupas... Allí servió a su Magestad de la uande u servicio de su Magestad y lo vido el oydor lesenciado Montalbo. De vista de ojos concluso este pleyto de los mojones y sayuas puesto de Topa Ynga Yupanqui y todas las tierras y chacras y alízales que ay dentro de los mojos ciguientes, sayuas:Caxa Cancha...Estos dichos son los mojones y otras chacras y estancias; chacara de Otoa.... Tambo Quemado, Santa Catalina...Apcara. En los demás pueblos como señor y príncipe tiene tierras en este rreyno. Estando en este estado un tiniente de corregidor llamado *Pedro de Revera*, becino de Guamanga, *hombre que no entiende de letra no escribe*, cin obedescer la excutoria, aviendo mandado que vaya en persona, le manda su Magestad enbía a dos escrivanos a hazer daño.” (*Ibid.*:904)

Es cierto que Guamán Poma cometió un error en el nombre del teniente de corregidor, ya que como hemos visto, el justicia mayor de la ciudad de Huamanga que se encargó del pleito, no es Pedro de Revera, sino Gaspar Alonso Riero; pero eso no tiene nada de importancia. Lo que importa aquí es que Guamán Poma, para calificar

el teniente, aplicara como criterio la capacidad de leer y escribir las letras. Como se puede percibir en la *Relación* de Ramón Pané, primer misionero que convirtió a los indios taínos de la isla Española a fines del siglo XV (Pané 1974 Cap.V:24, Cap.VI:26), desde los primeros tiempos del descubrimiento y la conquista, la mayoría de los españoles consideraron a los indios que no conocían las letras como carentes de la policía e ineptos para ser cristianizados. Pero es de recordar que apenas empezó el contacto forzado con los españoles, aparecieron los indios que llegaron a enterarse de la necesidad de aprender no solamente la lengua del vencedor, sino también de utilizar las letras. Sería una buena prueba de ello el siguiente testimonio de Titu Cusi Yupanqui, ya que él dice en su *Instrucción* para el gobernador Lope García de Castro como sigue:

“Y porque la memoria de los hombres es devil y flaca e si no nos acurrimos0[sic] a las letras para nos aprovechar dellas en nuestras neçesidades, hera cosa ynposible podernos acordar por estenso de todos los negoçios largos y de ynportançia que se nos ofresçiensen,...”
(Titu Cusi 1992:3)

Así, Titu Cusi considera que las letras son el mejor instrumento para la recordación y comunicación, y de hecho, como puede verse en el *Gobierno del Perú* de Matienzo, el cabecilla del alzamiento vilcabambino a veces aprovecha las cartas para negociar las condiciones de la rendición con las autoridades civiles coloniales (1967 Parte Segunda, Cap.XVIII:294-310).

Y, según la crónica del misionero agustino Alonso Ramos Gavilán, un indio de la descendencia inca, llamado Francisco Titu Yupanqui, que fue escultor de la Imagen de Santa María de Copacabana, pueblo situado a la orilla del lago “sagrado” de Titicaca, dejó escrita una relación de su propia mano, en que se trata del proceso de cómo llegó a ser instalada su imagen de Santa María de Cocapabana en la Iglesia hacia 1583 con la licencia oficial, pero no sin recibir sufrimientos y penas de parte de los españoles (1988 Lib.II, Cap.VI: 234-238). Lo importante es que dicha *Relación* esté escrita en castellano y no dirigida a las autoridades civiles o eclesiásticas, sino más bien a sus familiares o paisanos, es decir los nativos andinos. Lo que quiere decir que en la sociedad colonial apareció un nuevo grupo de élites indígenas que pudieran comunicarse en la lengua y las letras de los dominadores.

También existen documentos que demuestran que a principios del siglo XVII, aunque no siempre en todo el virreinato, las letras se convirtieron en instrumento indispensable de la comunicación entre los curacas mismos, es decir entre los del rango superior e inferior. Se trata de cinco cartas, pero no escritas en lengua

castellana, sino en quechua, que envió el curaca principal del pueblo Cotahuasi (corregimiento de Condesuyos y Chumbivilcas), Don Cristóbal Castillo a diferentes miembros del ayllu de un asiento, fuera de la reducción de Cotahuasi, pero perteneciente a su jurisdicción. Y en la primera carta don Cristóbal escribe (la traducción de Itier) que:

“Hermanos, don Juan y don Calabaça y Juan Guaman Cacya. Son ustedes muy soberbios, soberbios, borrachos y bellacos. De esto miserables, los regidores y alguaciles se van a cansar. Ustedes son [como] un vinagre inútil. Si yo, su señor, me enojara, no se portarian así. Tal vez, *para que siempre se acuerden, lo puedo hacer constar por escrito.*”(Itier 1991:96).

Por consiguiente podemos afirmar que por lo menos para los curacas el conocimiento de las letras fue un requisito indispensable para desempeñar el papel de intermediario entre los miembros de la comunidad y las autoridades coloniales, es decir para sobrevivir a la dominación española, y ya hacia finales del siglo XVI aparecieron los indios que sabían apoderarse de las letras para integrarse mejor en la nueva sociedad colonial o resistir a los españoles. Y lo demuestra bien el *Memorial* escrito en 1588 por el clérigo Bartolomé Álvarez. Quien, después de mencionar el por qué la mayor parte de los indios ladinos fueron curacas e hijos de curacas, escribe irónicamente que:

“Entre las virtudes que los ladinos estudian es, una. *cómo sabrán poner un pleito y hacer una petición para mover una acusación*, para el cual fin un indio ladino de un pueblo llamado Andamarca, en la provincia de los Carangas, compró un Monterroso (*Práctica civil y criminal y la Instrucción de escribanos* de Gabriel de Monterroso y Alvarado, 1571) y, ...otro ladino compró *Las Partidas* del rey don Alonso[Don Alfonso X el Sabio], que le costaron 40 pesos.”(Álvarez 1998:267-268)

El documento de Álvarez aclara bien la situación tensa en que se encontraban obligatoriamente los indios, sobre todo los curacas en la nueva sociedad colonial, porque hablando en general, a los curacas que habían controlado las comunidades indígenas basándose en el origen mitológico desde la época prehispánica, les fue garantizada su posición tradicional con la condición de que participaran dócilmente en la dominación española. En otras palabras los curacas fueron tratados como oficiales o administradores del rango inferior en el régimen colonial. Así, no es extraño que los curacas, que quisieran o no conservar los prestigios tradicionales prehispánicos como dirigentes de su comunidad o su grupo étnico, consideraran

indispensable aprender no solo la lengua, sino también las letras, para desempeñar debidamente el papel de intermediario entre la comunidad indígena y el centro administrativo colonial. Aquí es de notar que como lo hemos visto, por lo menos hasta que ocurriera el conflicto sobre la posesión de las tierras de Chupas, Guamán Poma trabajó para los Reyes de España, creyéndose “colaborador” de las autoridades coloniales, civiles o eclesiásticas. Así para nuestro indio que admite el dominio del Rey cristiano en los Andes, no era cosa obligatoria e inminente, sino más bien espontánea aprender y asimilar los nuevos elementos culturales introducidos por los “mensajeros” del Rey de España: es decir, leer y escribir, y fue un hecho impensable e inesperado la pérdida del proceso en contra de los chachapoyas.

Excusado es decir que para nuestro indio “aprender y asimilar los nuevos elementos culturales” no significan obedecer ciegamente a la dominación española, sino más bien que es un método para mantener y conservar la tradición andina que no fuera contraria al cristianismo, ya que Guamán Poma intentaba conservar su posición de curaca invocando su procedencia noble y su lealtad a los Reyes de España conforme a su fe cristiana y su conocimiento de la lengua y las letras. En el *Coloquio*, él trata principalmente de la importancia de los indios – que son, según sus palabras, “origen de los bienes del soberano” – y responde tajantemente a la pregunta del Rey muy preocupado por la disminución drástica de los indios, que se refiere a la manera de “cómo se podrá recogerse los yndios ausentes de este rreyno en cada provincia”, como sigue:

“Digo a vuestra Magestad que en cada prouincia se rrecoxa yndios , yndias, muchachos en algún pueblo biejo questán perdidos. Y dalle sementeras y pasto amojonado, para que allí cirva a Dios y a vuestra Magestad y se llama yndios de vuestra corona rreal...Real Magestad: *Mande vuestra Magestad a su buen gobierno y aundiencia rreal que trate y onre como a príncipes y señores y principales deste nuestro reyno pues que emos leuAntado y seruido muy grandemente...*Vuestra Magestad deste Nuevo Mundo con nuestros bazallos y más con serro de Potocí y otras minas, oro de Carauaya, azogue de Huancabilca. Y anci conbiene que nos honre vuestra Magestad...” (*Op.cit.*, 963)

Así, Poma llegó a proponer que sería indispensable para el buen gobierno del Perú, la restauración de la autoridad y prestigio tradicional de los curacas “viejos”: cosa que significa que Guamán Poma deseaba que el sistema social-económico prehispanico y panandino, llamado “reciprocidad y repartición” se restableciera entre el Monarca de España y los curacas “viejos” y entre ellos y sus vasallos indios.

Teniendo en cuenta el hecho de que todos los españoles que se establecieron en el Virreinato en los primeros años de la colonización no siempre eran alfabetizados, no es extraño que Guamán Poma fuera condenado por los españoles como “indio de mala inclinación”. Ellos temieron o se quejaron de la sabiduría de los curacas ladinos, porque éstos amenazaron inesperadamente la superioridad cultural de que se enorgullecieron los españoles desde la época de la conquista. Así es que Guamán Poma no fue un curaca muy singular, y había curacas viejos, como vemos por ejemplo en los documentos de la visita de Cajatambo, que no sólo supieron hablar castellano sino también leerlo y escribirlo. Pero ellos tenían dos caras: es decir, la del funcionario “españolizado” de rango inferior en el régimen colonial, y la otra, la del curaca “viejo” que intentó mantener el prestigio y los privilegios tradicionales, presidiendo a veces las ceremonias de la infidelidad. En este sentido, nuestro curaca huamanguino es excepcional, ya que, como hemos visto, trabajó sin cesar como colaborador sincero y activo de las autoridades coloniales, civiles y eclesiásticas, y consideró factible construir en los Andes un mundo cristiano, conciliando lo andino con lo español. Pero esta idea de Guamán Poma estaba a punto de convertirse en un sueño imposible debido a la pérdida del pleito en contra de los chachapoyas.

Pensándolo así, la crítica de Guamán Poma contra el teniente de corregidor de Huamanga quiere insinuar que él tenía una firme confianza de su saber y su poder, que no era ni más ni menos que por su posición de curaca. Por ello mismo Guamán Poma, en la *Nueva Crónica* escrita y compuesta con algunas añadiduras o modificaciones después de la derrota en el pleito, declara repetidas veces con tono tajante que la elite indígena en la nueva sociedad colonial debe ser conocedora de la lengua y las letras, al decir que los caciques principales sean buenos cristianos que *sepan “lengua de español y leer, escribir, contar y cantar”* (*Ibid.*:754). Es así que el curaca huamanguino llegó a darse cuenta de que para sobrevivir a la dominación española los curacas se ven obligados no solamente a saber los nuevos elementos europeos, sino también manipularlos bien en favor de sus causas. Y además Guamán Poma enfatiza la importancia y la necesidad de la instrucción de leer y escribir para los nativos. De tal manera que nuestro indio intenta destruir el monopolio de las letras de los dominadores, lo que significa que nuestro curaca es un intelectual que se entera perspicazmente, por el contacto personal con los españoles de varias clases sociales en la nueva sociedad colonial, de que el uso de las letras sirve bien originalmente para los dominantes.

Rolena Adorno dice que, en el documento del pleito contra los chachapoyas en torno a la posesión de las tierras de Chupas (*Expediente Prado Tello*), Guamán Poma se presenta como “un demandante local” que buscó la restauración de sus

propiedades (URL:3) y que reclamó la devolución de las tierras con su propio interés (2000: XXVI). Y estamos de acuerdo con dicha opinión, pero quisiera añadir que Guamán Poma se presenta también como un curaca “viejo” que intentaba continuar el diálogo con los elementos culturales ajenos para recuperar los derechos tradicionales. De ello podemos concluir que los métodos que inventó Guamán Poma como curaca para sobrevivir a la dominación española, no consisten en fingirse como cristiano, ni congraciarse con los dominadores, ni sacrificar a sus indios, sino admitir la soberanía del Rey de España en los Andes como supremo señor de la cristiandad, insistir en la procedencia noble de su linaje y aprovechar las letras. □

Bibliografía

- ADORNO, Rolena
2000 *Guamán Poma. Writing and Resistance in Colonial Peru*. Second Edition. University of Texas Press. Austin
- s/f “Novedades en el estudio actual de la cronística peruana: Las Casas, Guamán Poma y el padre Oliva” <http://www.fas.harvard.edu/~loop/rolenaadorno.html>
- ALAPERRINE-BOUYER, Monique
2002 “Saber y poder: la cuestión de la educación de las elites indígenas” en Decoster, JeanJaques, ed.. *Incas e Indios cristianos. Élités indigenas e identidades cristianas en los Andes coloniales*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco. 145-167.
- ALVAREZ, Bartolome
1998 [1588] *De las costumbres y conversión de los indios del Perú, Memorial a Felipe II*. Ediciones Polifemo. Madrid.
- Expediente Tello Prado
1991 *En Yno ay remedio*. Mons. Elías Prado Tello y Alfredo Prado Tello. Centro de Investigación y Promoción Amazónica. Lima.
- GARCÍA CASTELLÓN, Manuel
1992 *Guamán Poma de Ayala, pionero de la Teología de la Liberación*. Editorial Pliegos. Madrid.

- GUAMÁN POMA, Felipe
1992 [¿1615?] *El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Edición crítica de John Murra y Rolena Adorno. Siglo XXI Editores. México.
- GUTIÉRREZ, Gustavo
1989 *Dios o el oro en las Indias, siglo XVI*. Instituto Bartolomé de Las Casas. Lima.
- ITIER, César
1991 “Lengua general y comunicación escrita: Cinco cartas en quechua de Cotahuasi-1616” en *Revista Andina* Año 9. Núm. 1. Cuzco. 65-107.
- MATIENZO, Juan de
1967 [1567] *Gobierno del Perú*. Edfition et Etude préliminaire par Guillermo Lohmann Villena. L’Institut Français D’Etudes Andines. Lima.
- PANÉ, Ramón
1974 *Relación acerca de las antigüedades de los indios. El primer tratado escrito en América*. Siglo XXI Editores. México.
- RAMOS GAVILÁN, Alonso
1988 [1621] *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana*. Transcripción, nota del editor e índices de Ignacio Prado Pastor. Lima.
- RIVERA, Limber
2001 *HUANUCO: Etapa Prehispánica*. Dialogo S.A. Lima.
- SCHJELLERUP, INGE R.
2005 *Incas y españoles en la conquista de los chachapoyas*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- SOMEDA, Hidefuji
2005 “Aproximación a la imagen real de “los Incas de Privilegio”. *Boletín de Arqueología* No.8. PUCP. Lima. 31-42
- STERN, Steve J
1986 *Peru’s Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest. Huamanga to 1640*. The Iniversity of Wisconsin Press. Madison.

MÉTODOS PARA SOBREVIVIR A LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA...

TITU CUSI YUPANQUI

1992 [1570]

Instrucción al Licenciado Lope Garcia de Castro. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

URRUTIA, Jaime

1985

Huamanga: Región e Historia 1536-1770. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

ZORRILLA, Juan C.

1977

"La posesión de Chiara por los Chachapoyas" *Wari*, Num.1. Instituto Nacional de Cultura Ayacucho. 49-64.